



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

176 / 87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 30 de Setiembre de 1987.-
 Expediente Nº 12.115/87.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 137/87 mediante la cual se llama a inscripción de interesados en cubrir un cargo de J.T.P. para la asignatura Enfermería de Salud Pública I y II de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por las medidas de fuerzas que venían cumpliendo los docentes Universitarios, no pudo evaluarse los antecedentes de la postulante al cargo;

Que es necesario fijar nueva fecha para la evaluación de antecedentes;

POR ELLO:

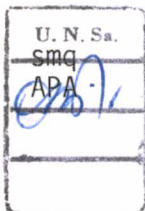
Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Fijar como fecha para la constitución del Tribunal Evaluador establecido por Resolución Interna Nº 137/87, el día 5 de Octubre de 1987 a hs. 15,00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-



[Signature]
 MARCELO D. PEYRET
 SECRETARIO



[Signature]
 N.M. PATRICIA CRISTINA MORRIS
 VICE - DECANO